

Prepararse, más que destaparse: Guajardo

ANA SORIA

Los destapes de aspirantes a cargos públicos no es un tema en el que se deben enfocar los partidos, sino en la preparación interna para cuando llegue el momento de la competencia electoral.

Sobre todo porque tanto el Instituto Electoral de Querétaro, así como al interior del Partido Acción Nacional se establecen tiempos para el inicio de campañas, afirmó el dirigente estatal, Edmundo Guajardo Treviño.

Esto, ante la afirmación del consejero nacional, Héctor Lugo Chávez, de que participará en el proceso interno del blanquiazul, por la candidatura a la gubernatura estatal.

ESPECIAL “A nadie le conviene que el tema esté en los medios porque es tiempo de preparar al partido para lo que viene, es tiempo de quienes aspiren, continúen con su trabajo, algunos como militantes, otros como funcionarios, otros como consejeros, pero no es el tiempo de adelantar ninguna o anticipar decisiones”.

De esta manera, Guajardo Treviño reiteró que el derecho a participar es legítimo “en cualquier ciudadano”, y que en el PAN, se dará la garantía “a todos”, pero que es necesario esperar los tiempos adecuados, cuando aún falta la reforma a los estatutos y emitir la convocatoria correspondiente.

Además por las investigaciones que realiza el IEQ a panistas, por lo que reiteró en la importancia de la prudencia, y de eso anticipó que dialogará con Lugo Chávez.

“Todos tenemos que observar los reglamentos, recordemos que el Instituto ha estado muy al pendiente de aspirantes a algún puesto de elección, entonces pues no debemos de perder de vista eso, yo platicaré en esta semana con el Licenciado Lugo”.

Acuerdo en el PRI

Anuncian hoy fórmula de unidad integrada por Enrique González y Dalia Garrido; piden elección abierta de dirigente

por **Montserrat Martínez Zavala**

Lograr un Partido Revolucionario Institucional (PRI) con unidad interna y en el que sean los militantes quienes elijan a sus dirigentes; es el objetivo de Enrique González y Dalia Garrido aspirantes a presidir el Comité Directivo Estatal en mayo próximo.

Precisamente hoy al medio día en el Hotel Mesón de Santa Rosa se dará el anuncio oficial de la integración de la fórmula en la que Enrique González y Dalia Garrido quienes harán públicas sus aspiraciones para ocupar la dirigencia del Revolucionario Institucional.

En entrevista para DIARIO

DE QUERÉTARO Enrique González González, solicitó al actual dirigente del PRI Jesús Rodríguez Hernández, sentar las bases para un proceso interno imparcial.



Foto: Alberto Herrera

ENRIQUE GONZALEZ.

“La contienda interna no divide al partido, lo que divide al partido es la simulación de una contienda democrática. Por eso es que le estamos pidiendo al Comité Directivo Estatal que tienda las bases, necesarias para la imparcialidad del próximo proceso, nosotros creemos en la unidad del partido.

Creemos en el ejercicio de la política que es la construcción de acuerdos y consensos y creemos fundamentalmente en el respaldo que dan los votos”, comentó el aspirante.

Previo a definirse el método por el cual los priístas renovarán a los integrantes del Comité Directivo Estatal, Enrique González se pronunció a favor del método abierto de consulta a la base militante para “legitimar” a quien resulte ganador.

“Nosotros nos estamos pronunciando por un proceso abierto, de consulta a toda la base militante y simpatizante del par-

tido, creemos que es un derecho que le asisten a los militantes del PRI el elegir a su dirigente, y es una potestad de la dirigencia gozar de la legitimidad que dan los votos”.

Sobre sus propuestas de trabajo, el aspirante a la dirigencia estatal dejó en claro que de ganar la presidencia del tricolor impulsará un proyecto incluyente de todos los grupos a efecto de lograr la “unidad interna”.

“El PRI de Querétaro requiere de una dirigencia sólida, que esté legal y legítimamente constituida y la legitimidad solamente la otorgan los votos y las acciones (...) nuestra propuesta es construir un proyecto político fundado en el acuerdo, en la inclusión, que nos permita tener en los hechos la unidad interna que requerimos para contender con nuestros adversarios en los procesos constitucionales”, dijo.

De igual forma, el priísta Enrique González comentó su intención de convertir al PRI en una oposición crítica y propositiva, además de que privilegiará la aplicación de los estatutos.

“Proponemos un partido hacia adentro, un partido democrático, un partido apegado a los estatutos, un partido comprometido con su militancia y con un elemento fundamental: eficacia electoral. Nos comprome-

temos y queremos construir un proyecto político de compromiso social, de abanderamiento de las causas reales de la ciudadanía y con el gobierno a tener una postura crítica y propositiva”.

Cabe destacar que a nivel partidista Enrique González ocupó la Secretaría General de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) en Querétaro, y el cargo de delegado nacional del CEN; por su parte su compañera de fórmula Dalia Garrido fungió como Secretaria Particular en la administración de Enrique Burgos García y regidora suplente en Corregidora.



LUIS CARLOS LAYSECA

Enrique González hará oficial hoy su deseo por contender por la Dirigencia Estatal del PRI.

Proceso abierto para elección de dirigencia

ANA SORIA

Es solamente mediante la unidad como en el PRI podrá consolidar procesos democráticos al interior, opinó uno de los aspirantes a la dirigencia estatal, Enrique González.

“Quienes aspiramos a dirigir el partido, ese es nuestro compromiso fundamental, trabajar en la

inclusión, construir la unidad y que nos dé la posibilidad de procesos democráticos al interior del partido, tener compromiso con la sociedad que demanda el partido que abandera las causas sociales”.

Anticipándose a la elección del método para la sucesión de Jesús Rodríguez -que se definirá el 23 de febrero en la sesión extraordinaria del Consejo Político Estatal-, consideró que lo viable es mediante un sufragio abierto a la militancia.

“... que le permita a los militantes del partido la posibilidad de elegir a sus dirigentes y a los dirigentes electos gozar de la legitimidad que dan los votos para enfrentar un proceso constitucional con toda firmeza”.

Y es que compartió la visión de la mayoría sus correligionarios, en que posterior a este proceso interno, el tricolor se deberá enfocar en los trabajos que le permitan recuperar el gobierno queretano.



JAIME ESCOBEDO Rodríguez, diputado del PRI.

El PRI no va en picada: Escobedo R.

Noticias

Al comentar que la renovación de la dirigencia estatal de su partido es dentro de tres meses, el diputado tricolor Jaime Escobedo Rodríguez dice que el Revolucionario Institucional está preparado para competir en las elecciones de 2009. “No nos espanta el posicionamiento de dos mil tres, estamos preparados”. Mencionado como uno de los aspirantes a suceder a Jesús Rodríguez Hernández en la presidencia partidista, Escobedo Rodríguez dice que el PRI no va en picada desde hace casi once años, porque de entonces a la fecha ha tenido vaivenes en cantidad de posiciones de elección popular.

Partido dividido es partido vulnerable: Mariano

por Sergio Arturo Venegas A.

“Sólo con acuerdos internos podrá el PRI ser efectivo en la lucha, porque un partido dividido es un partido vulnerable”, advirtió el ex líder del Comité Ejecutivo Nacional, Mariano Palacios Alcocer, durante una entrevista para DIARIO DE QUERÉTARO, en la que justificó su rechazo a la propuesta de Felipe Calderón de compartir el gobierno, porque el diseño constitucional de nuestro régimen presidencialista no lo permite.

A propósito de la próxima renovación de la dirigencia estatal del Revolucionario Institucional dijo que confía y apuesta a la capacidad de sus compañeros para resolver el proceso y salir fortalecidos rumbo a los comicios del año próximo, después de más de una década en la oposición.

En cuanto a la invitación del presidente Felipe Calderón para incorporar a priístas a su gabinete, el también ex gobernador de Querétaro señaló que era inadmisibles y se daba en el marco de un ambiente de enorme inestabilidad con un López Obrador beligerante que había tomado Paseo de la Reforma y con insurrecciones en distintas entidades.

“El planteamiento de Calderón era: yo les invito algunas carteras de mi administración en la medida en que ustedes me entreguen sus votos en el Congreso para avalar mi programa de Gobierno. El diseño Constitucional del sistema de división de poderes en México, da la pauta para que el Ejecutivo sea unipersonal y el Congreso se integre con la representación de los Partidos políticos”.

Tenemos, explicó Palacios Alcocer, “un sistema en el que el ejecutivo es unipersonal; él no puede compartir el gobierno y los Partidos Políticos como garantía democrática de pluralidad necesitan mantener lealtad a su plataforma ideológica en la cámara de Diputados y en el Senado de la República.

“

Sólo con acuerdos podremos ser efectivos en la lucha

Mariano Palacios Alcocer
Ex líder nacional del PRI



El planteamiento de Calderón era, insistió, si yo no gano, ayúdenme a integrar mayoría, denme sus votos en el Congreso y yo les doy carteras.

“Ese no es el mandato del pueblo; el mandato del pueblo es que hubiera un Congreso dividido en distintas fracciones parlamentarias donde cada Partido defienda su plataforma legalmente registrada, y sólo la búsqueda del consenso haga que prospere las oposiciones parlamentarias, pero entregar carteras a priístas o a miembros de otros partidos a cambio de que se vote por sus iniciativas en la ley, era un infantilismo producto de la presión que vivía Calderón.

Y entonces Mariano Palacios, ¿cómo hacer para que se logren los acuerdos y puedan sacarse las tan llevadas y traídas reformas que por años ha estado proponiendo el PAN.

“Lo que se necesita es que los Gobiernos traten de formar consensos y a las oposiciones les corresponde encabezar disensos; un sistema democrático es el ejercicio dialéctico entre las propuestas de un grupo que tiene más y otros grupos que tienen menos, en la medida en que los más sean capaz de conven-

cer a los menos hay consenso; en la medida en que los menos que encabezan el disenso y no tenga el gobierno capacidad de crear consenso pues se tendrá que esperar el Gobierno con sus proyectos de reforma, esto es inherente a un sistema democrático.

Por lo tanto, remarcó, mientras el diseño del Sistema constitucional mexicano sea la depositaria del Poder Ejecutivo en un individuo denominado Presidente que nombra y remueve libremente a sus colaboradores, ojo, facultad constitucional expresa, y mientras el Congreso se integre hasta por 500 Diputados y hasta por 128 Senadores electos bajo los principios de mayoría relativa representación proporcional, primera minoría y vista nacional, la propuesta de Felipe Calderón es contraria a la Constitución.

Finalmente lamentó que todavía no se vea el cambio ofrecido por el actual presidente de la República: “Habla de un México seguro, de un México con empleo, de un México con crecimiento económico y llevamos 15 meses sin verlo. El crimen organizado, las ejecuciones a mansalva, el uso verdaderamente abusivo del que se ha echado mano por parte de nuestras heroicas fuerzas armadas, es algo que dista mucho del proyecto de Felipe Calderón”.

Autodescartado Layseca para dirigir al PAN

José Francisco Landeras dijo que en este momento le interesa más el proyecto que encabeza el alcalde Jorge Rivadeneyra, así que se mantendrá en el gabinete

NÉSTOR JIMÉNEZ

Al ser nombrado José Francisco Landeras como nuevo Secretario de Desarrollo Municipal, el funcionario sanjuanense aseguró que permanecerá en este puesto y descarta definitivamente formar parte de la contienda para ser dirigente del PAN en San Juan del Río, ya que permanecerá de tiempo completo en el Ayuntamiento.

El funcionario sanjuanense, que hasta la semana pasada se desempeñaba como Secretario privado del Presidente, fue uno de los militantes panistas que se colocó más fuerte ante la opinión pública y ante la militancia de este partido como el posible sucesor en la dirigencia de Acción Nacional, la cual será renovada entre marzo y abril.

Sin embargo al ser designado en este nuevo puesto, José Francisco Landeras descartó buscar la dirigencia panista.

“Este cambio es muy importante para el proyecto 2006 – 2009, me

preguntaba que si dejo la dirigencia y sí, si dejo la dirigencia para participar en la Presidencia Municipal, vamos a estar en este nuevo proyecto y el compromiso es con Jorge Rivadeneyra”, señaló Francisco Landeras.

Por su parte el Presidente Municipal, Jorge Rivadeneyra, aseguró que él tomó la iniciativa al pedirle al funcionario sanjuanense que descarte esa posibilidad y permanezca en el Ayuntamiento de tiempo completo.

“A él (Francisco Landeras) se le candidateaba fuertemente como candidato a la dirigencia de de Acción Nacional en San Juan del Río, haciendo un sondeo con la militancia panista nos queda perfectamente claro de que era uno de los proyectos más viables para Acción Nacional, sin embargo yo le solicité que por favor se quedara en el proyecto de gobierno conmigo” agregó el Edil.

Jorge Rivadeneyra remarcó que la contribución de José Francisco

Landeras en el municipio ha sido importantísimo en la parte operativa y se ha convertido en un pila de la administración, por lo cual lo designo como Secretario de Desarrollo Municipal.

Acusa diputada C. Consolación a empleada de robo de \$10 mil

Noticias

Varios diputados recibieron una información que les habría enviado la diputada Carmen González Loyola Pérez, en la que ésta acusa a una empleada del Poder Legislativo de ser la persona que le robó un cheque y lo cobró, por la cantidad de 10 mil pesos.

La documentación está integrada por la acusación y por copia del documento cobrado, así como por copias de las cuatro fotografías tomadas en momentos distintos a la persona que habría cobrado el cheque en la institución bancaria correspondiente. De acuerdo con la información recibida por algunos diputados, el cheque fue sustraído de la chequera de la diputada sin consentimiento de ella y falsificada su firma, y cobrado el día 9 de noviembre del año anterior.

Al darse cuenta del hurto, la legisladora habría conversado con la presunta culpable y ésta habría aceptado que tomó el documento, "falsificado mi firma y que había ido a cobrarlo en horario laboral (...)".

Según esta versión, el banco de primer piso que pagó los 10 mil pesos le facilitó a la diputada el acceso al vídeo del día en que el cheque fue pagado y le dio copias de las cuatro instantáneas tomadas por la cámara de seguridad de la institución bancaria, el día 18 de diciembre pasado.

En una parte de esta información se lee: "En tono de arrepentimiento (la acusada) me pidió (a la diputada) por favor no comentar nada al respecto y que ella renunciaría a su plaza en ese momento (...)".

La misiva habría sido enviada a los diputados por dos motivos: la empleada sigue trabajando en el Congreso, a pesar de estar contraviniendo de este modo el artículo 57, Fracción V de la Ley de los Trabajadores del Estado y los Municipios, y para ofrecer una versión cierta de los hechos, que habrían sido desvirtuados en algunos medios de comunicación masiva.

Se prepara Legislatura para certificación

IPORABEL DE LA GARZA

El próximo 14 de marzo la Legislatura será certificada como Edificio Libre de Humo de Tabaco, por parte de la Secretaría de Salud.

La diputada panista, Sonia Rocha, presidenta de la comisión legislativa de Salud y Población, presentó ante los diputados integrantes la imagen publicitaria institucional y la señalética que se instalará en los edificios que ocupa la Legislatura, para informar que es un Edificio Libre de Humo de Tabaco, por lo que faltan solamente dos revisiones de la Secretaría para obtener el certificado.

Los anuncios corresponden a letreros en los que se prohíbe fumar, mediante leyendas, avisos o símbolos visuales que se instalarán en los edificios del Poder Legislativo; comentó que ya se están instalando, tanto en

•VALDOVINOS PROPONE...

Propongo que se invite tanto a los empleados de la Legislatura como a los visitantes que fuman, a dispersarse para fumar en áreas cercanas a los edificios, con el fin de evitar que se congreguen en las puertas de los mismos y se genere una mala imagen"

ALONSO JESÚS VALDOVINOS TORALES
Presidente de la Comisión de Seguridad Pública

el edificio ubicado en la calle 5 de Mayo, como en el de Francisco I. Madero.

Se tiene previsto -además- colocar cinco pendones distribuidos en el interior de los patios de los dos edificios, además de tres 'banners' en cada una de los accesos, los cuales tendrán unos ceniceros para invitar a los visitantes a que apaguen su cigarro antes de entrar a la sede de la Legislatura.

Pero las oficinas de los diputados también tendrán su respectivo anuncio donde se prohíbe fumar, por lo que aquellos que fumen, no tendrán pretexto para hacerlo.

El próximo 14 de marzo, día de la certificación, se repartirán algunos artículos promocionales entre los asistentes y empleados, entre ellos, 300 botones que deberá portar el personal, así como algunos separadores y bolígrafos que se distribuirán entre los invitados.

Firman convenio Poder Legislativo y Universidad

IPORABEL DE LA GARZA

El Poder Legislativo y la Universidad Contemporánea firmaron un convenio de colaboración interinstitucional en materia de investigación y difusión jurídica, con el propósito de apoyarse mutuamente en sus programas institucionales y de vinculación con la ciudadanía.

Este es el segundo convenio que firma la Legislatura en dos semanas, luego de que en el pasado firmó con LICEO y este martes se prevé un convenio similar con la Universidad de Londres.

A nombre del Poder Legislativo, firmó el presidente de la Comisión Permanente, el diputado Marco Antonio León Hernández y por la Universidad Contemporánea, Angélica Rodríguez Miranda, apoderada legal de la misma.

Como testigos de honor: los dipu-

tados Sonia Rocha Acosta, Miguel Martínez Peñalozay Alejandro Straffon Báez, vicepresidenta y secretarios de la Comisión Permanente, así como el profesor Arturo Herbert Pesquera, rector de esta Universidad y José Enrique Rivera Rodríguez, decano de Derecho.

Se trata, explicaron de que se impulse el programa de fortalecimiento del quehacer parlamentario en el Poder Legislativo del Estado, con la participación de estudiantes de la Licenciatura en Derecho de la Universidad, así como la realización de actividades y programas institucionales de ambos organismos, en la difusión de la cultura legislativa y su vinculación con la sociedad.

En el convenio, la Legislatura se compromete a recibir los trabajos elaborados por los estudiantes de la Universidad, mediante tesis o

tesinas o de cualquier otro tipo de investigación; respetar la autoría de los trabajos; poner a disposición la biblioteca para facilitar las condiciones para la elaboración de los trabajos; identificar actividades o programas de vinculación con la sociedad, que se requieran realizar en conjunto y colaborar en las campañas de difusión de la cultura jurídica, conforme a los lineamientos que establezca la Universidad Contemporánea.

La Universidad Contemporánea, por su parte, se compromete a proporcionar los trabajos de investigación elaborados por los alumnos; identificar actividades o programas de vinculación con la sociedad, que se requieran realizar en conjunto con la Legislatura; y colaborar en la transmisión de campañas de difusión de la cultura, actividades legislativas y vinculación con la ciudadanía.

Buen ejemplo

Jóvenes estudiantes se apersonaron ayer en la zona de conferencias de prensa, para pedir a los legisladores del PAN que no voten a favor de la Ley Judicial y les entregaron más de mil firmas... será que se pongan tan activos con esta encomienda como con las anti-abortivas o lo dejarán pasar porque dejan menos votos.

LAMENTA



"Lo que sí me preocupa es que es una información que no pudo haber salido

más que del propio Tribunal Superior de Justicia".

JESÚS GARDUÑO
Titular del TSJ

Preocupa a Garduño filtración de 'familia'

¡ POR GUILLERMO CONTRERAS

El Presidente Magistrado del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Jesús Garduño Salazar, dijo preocuparle que del interior del poder judicial se haya filtrado información confidencial a los medios de comunicación.

a.m. publicó ayer que el TSJ queretano se ha convertido en una gran agencia de colocaciones familiar, para empleados de todos los niveles, incluyendo jueces y magistrados. La lista de parentescos alcanza a por lo menos 246 empleados del Tribunal -de una plantilla de 988 empleados- en una red que se enlaza entre esposos, hijos, cuñados y primos.

"Lo que sí me preocupa es que es una información que no pudo haber salido más que del propio Tribunal Superior de Justicia. Y me preocupa no porque se conozca la lista que hoy los medios publican... eso no tiene mayor trascendencia, porque todos los integrantes empleados del poder judicial, desde hace muchos años están en internet y cualquiera puede consultarlos; lo que me preocupa es que la lista se publica clasificada y ese trabajo necesariamente lo debió haber hecho alguien al interior del poder judicial y me temo que no es con un propósito sano", aseguró.

Explicó que cada uno de los trabajadores desquita el peso que ganan con el trabajo que realizan en sus respectivas áreas.

"A mí no me preocupa si hay o no nepotismo, porque finalmente cada uno de los empleados desquita cada peso que recibe de parte del tribunal superior de justicia", explicó.

Garduño dijo desconocer que hubiera tantos familiares trabajando en el Tribunal.

"Tengo menos de un año de haber llegado a la presidencia, el trabajo de la presidencia es tanto que no puede darse un el lujo de andar buscando con lupa ese tipo de problemas. Lo que en otro tiempo se haya hecho antes de la presidencia que yo tengo, bueno eso no es problema mío, mi problema es todo el poder judicial, y el poder judicial está trabajando, creo que bien."

No hay nepotismo sólo se apellidan igual...?

El presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Garduño Salazar, descalificó que en el Poder Judicial exista nepotismo, pero reconoció que los supuestos lazos consanguíneos no dejan mal parado al Poder Judicial pero sí se pone en riesgo de una división... ¿pleitos entre familias o pago de facturas?

Magistrada engañada por K2DAY

MANUEL GARCÍA

La magistrada del Tribunal Superior de Justicia Celia Maya fue una de las inversionistas engañadas por la empresa K2DAY, por lo que se presentó ante la Procuraduría del Estado a presentar su denuncia.

Según Celia Maya, fue engañada como el resto de los inversionistas, pues le ofrecieron buenas ganancias al invertir 10 mil dólares en esta empresa, por lo que hizo su inversión y hasta este fin de semana se enteró de los fraudes que ha hecho el propietario Carlos Valente Ríos Conde.

La Magistrado era inversionista desde el mes de julio del año anterior, cuando uno de los "brokers" la invitó a hacer su inversión, por lo que accedió a hacerlo, según la Magistrada hizo su inversión y estaba a la espera de obtener sus rendimientos de la inversión, y nunca tuvo sospechas de que hubiera malos manejos de la empresa.

"Nunca exigí que me dieran... la verdad fui distraída y no se me ocurrió, tenía en apariencia la inversión podía ingresar a una plataforma y ya, pues como todo, cometí un error".

Aseguró que desde su posición como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia no hará nada y será la Procuraduría quien se encargue de las investigaciones y de imponer la pena al defraudador, por lo que sólo se presentó ante la PGJ a interponer la denuncia correspondiente.

Aceptan trabajar en 'familia'

■ Aseguran Magistrados que sus parientes entraron a laborar por méritos propios

■ POR GUILLERMO CONTRERAS

Los magistrados Gonzalo Aguirre Fuentes y Arturo González de Cossío Frías, reconocieron que sí tienen a familiares trabajando al interior del poder judicial; pero coincidieron en que su parentela ingresó por méritos propios y no por el posible influyentismo que ellos pudieran ejercer al interior del Tribunal superior de justicia.

Arturo González de Cossío, quien tiene el cargo de Magistrado de Sala Civil desde 1980, reconoció a sus 2 familiares que son su prima Luz Septiem González de Cossío, quien trabaja como jefe del archivo general y su sobrino Leonardo García Septién, quien trabaja como auxiliar de almacén 'A'.

El entrevistado dijo que después de leer la información publicada, él podría ofrecer algunas justificaciones como en el caso de los matrimonios; explicó que en estos rubros, los involucrados se conocieron al interior de su ejercicio profesional en el TSJ y de ahí derivaron los casorios.

"No puedo dar una justificación sobre ello, porque sí son mis familiares, mi prima y un hijo de ella; yo no los coloqué en ese puesto y si se encuentra ahí es por méritos propios (...) según la nota (publicada en a.m.) se desprende que varios de los compañeros del tribunal tienen alguna relación de parentesco, pero esto sí es permitido, mientras no laboren en una misma área pero sí en su momento existiera algún punto irregular el propio tribunal deberá tomar cartas en el asunto.

■ No puedo dar una justificación sobre ello, porque sí son mis familiares, mi prima y un hijo de ella; yo no los coloqué en ese puesto y si se encuentra ahí es por méritos propios".

ARTURO GONZÁLEZ
Magistrado

Yo conozco a grandes razgos la nota y encuentro en la lista a algunos que son esposos, pero que finalmente se conocieron al interior del propio tribunal y eso a mí me consta."

Gonzalo Aguirre Fuentes, quien se desempeña como Magistrado de la sala penal, y es padre de Verónica Aguirre Medina, quien trabaja como Taquimecanógrafa; dijo que su hija ingresó al poder judicial después de haber trabajado varios años como meritoria cuando realizaba sus prácticas profesionales; posteriormente dijo que a Verónica le gustó la labor que se desempeña en el poder judicial y decidió continuar.

"Ella entró como meritoria en ese juzgado, le gustó la carrera judicial y ahorita está trabajando en los juzgados civiles... yo no la metí en ese puesto porque inclusive yo me encuentro en el área penal. Yo tengo mucho tiempo ahí al interior del poder judicial y no tuve nada que ver con el hecho de que ella obtuviera ese trabajo, incluso estuvo antes trabajando 3 años como meritoria para hacer su ejercicio (...) Esta es la primera vez que me colocan en una situación de éstas."



EL SENADOR Calzada y su esposa Sandra Albarrán de Calzada continuarán sus actividades deportivas para participar en el mes de junio la edición XIV del Maratón Internacional Tangamanga en San Luis Potosí.



TRAS participar en el medio maratón de Austin, Texas, el Senador José Calzada Roviroso y su esposa Sandra Albarrán –en compañía de su hijo Diego- sostuvieron un encuentro con el medallista Olímpico Saúl Mendoza para acordar una visita a Querétaro después de su participación en las Olimpiadas de Beijing.

NO LLEVA DEDICATORIA, aseguró el Senador

Eduardo Nava busca frenar "chapulineo"

El Panista dijo que se debe cumplir con el compromiso que se hizo como legisladores, y estar por el tiempo en que dure su encargo

ANA SORIA

Para evitar que senadores y legisladores federales puedan pasar de un cargo a otro, se pondrá a consideración del Congreso de la Unión, una iniciativa para evitar lo que coloquialmente se conocer como "chapulineo".

Y es que de acuerdo a la estadística, de la LVII a la LX Legislatura, se han solicitado 148 licencias, el 61.6 por ciento por parte de diputados y el 38.5 por ciento por senadores.

El 34.5 por ciento de este total, fueron para buscar ser candidatos de sus partidos, cuando en la Constitución Mexicana se establece que los cargos de elección popular son irrenunciables, y sólo podrán dejar su encargo en caso de una causa grave -que no cae en el supuesto mencionado-.

En tal sentido, el senador del PAN por Querétaro -y creador de



Necesitamos clarificar en nuestra ley el voto ciudadano, el compromiso que hicimos como legisladores, estar por el tiempo en que dure nuestro encargo. Se me hace que es una iniciativa que va a causar mucho ruido, no lleva dedicatoria para nadie, creo que en la fracción del PAN, tienen ahí varios la intención de jugar, pero yo creo que es ser congruente

EDUARDO NAVA
Senador del PAN

En el dictamen propone dos tipos de licencia: una definitiva cuando el motivo sea para participar como precandidato en los procesos internos de partido, como candidato a un cargo de elección popular o ser dirigente del instituto político.

Otra temporal, cuando con goce de sueldo desempeñe en un cargo del gobierno federal, estatal o municipal. La misma regla es de aplicación para los senadores o diputados suplentes.

En esta semana, dicha iniciativa será puesta a consideración del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

esta iniciativa de ley-, Eduardo Nava Bolaños, sabe que esta iniciativa causará "mucho ruido", y al descartar que no lleva ninguna dedicatoria, señaló que es para propiciar la equidad de competencia y congruencia.

"Necesitamos clarificar en nuestra ley el voto ciudadano, el compromiso que hicimos como legisladores, estar por el tiempo en que dure nuestro encargo. Se me hace que es una iniciativa que va a causar mucho ruido, no lleva dedicatoria para nadie, creo que en la fracción del PAN tienen ahí varios la intención de jugar, pero yo creo que es ser congruente", señaló el Senador.



Freno a “chapulines” que no salgan electos: Nava

POR VERÓNICA RUIZ

Noticias

Durante las tres últimas Legislaturas, el 34 % de las solicitudes de licencias de senadores y diputados federales, fueron para postularse a precandidaturas en procesos internos de partidos políticos y a cargos de elección popular.

Por ello, el Senador Eduardo Nava Bolaños presentará una iniciativa de ley para evitar que los legisladores que pidan licencia para contender por un cargo de elección puedan regresar a ocupar su lugar.

Al precisar que esta propuesta, “que va causar mucho ruido, no lleva dedicatoria para nadie”, el Senador consideró que debe pre-

valecer la congruencia de los actores políticos que aspiran a cargos de elección popular, toda vez que el compromiso con los ciudadanos es más importante que el interés personal.

“De la LVII Legislatura a lo que va de la LX Legislatura se han presentado un total de 148 solicitudes de licencia, de las cuales el 61.5 % han sido presentadas por diputados federales y el 38.5 % por senadores”.

De ese total, el 45.3 % obedecieron a causas de interés personal o simplemente no se especificó, mientras que el 34 % fue para buscar algún cargo de elección popular, el 18.2 % para asumir un cargo en la administración pública federal y el 2 % restante para asumir cargos en los partidos políticos.



SENADOR EDUARDO Nava
Bolaños.

Explicó que la reforma sólo permitirá regresar al cargo, aquellos legisladores que solicitaran licencia porque fue requerido por el Ejecutivo para asumir un cargo, porque ahí no estaría buscando un el voto popular.

Buscará senador Eduardo Nava, poner candados a la práctica del “chapulineo político”

por **Montserrat Martínez Zavala**

Con el objetivo de evitar el “chapulineo político”, el senador Eduardo Nava Bolaños propuso la reforma del artículo 62 constitucional para que los diputados y senadores en funciones se separen de manera definitiva y no sólo temporal de su cargo de contender por un puesto de elección popular.

Lo anterior en base a las estadísticas que establecen que de las 148 solicitudes de licencias que se han registrado de la LVII Legislatura a lo que va de la LX Legislatura, el 34.5 por ciento obedecen para estar en condiciones de postularse a precandidaturas en procesos internos y candidaturas a cargo de elección popular.

A la par de este índice, el senador Nava Bolaños sostuvo que gran parte de los diputados federales y senadores que aducen “intereses personales” para solicitar licencia temporal -54.9 por ciento- en realidad el motivo es para participar en procesos electorales o en la administración pública.

“Con esta iniciativa se busca desinhibir lo que la vox populi ha definido como el chapulineo político, es decir, pasar de un cargo a otro, sin antes haber concluido el periodo para el cual se ha sido electo; concepto que merma sin duda la imagen del legislador, pero sobre todo daña considerablemente la imagen de la institución parlamentaria”, comentó el senador.

En este sentido, el legislador federal invitó a sus compañeros a asumir que los cargos de representación popular no son privilegios personales, sino “responsabilidades republicanas de las que no se debe abdicar con pretensiones políticas, electorales o administrativas por legítimas que estas sean”.

Ante esta situación y debido

a la tendencia de que el solicitar licencia para contender por un cargo por parte de los senadores y diputados federales continuará en mayor medida, Nava Bolaños propuso la modificación del artículo 62 constitucional a efecto de que los legisladores cumplan el periodo para el que fueron electos.

Como parte de esta reforma al artículo 62, se puntualiza que un senador o diputado federal podrán separarse bajo solicitud presentada ante su propia Cámara y tendrá carácter de definitiva si los motivos son: participar como candidatos en un proceso interno de un partido político o como candidato a un cargo de

elección popular; ocupar un cargo de elección partidista o asumir una responsabilidad dentro del proceso interno de un partido o en la campaña electoral en la que participe.

En lo que respecta a la licencia temporal, se establece que ésta se podrá otorgar siempre y cuando los motivos de separación consistan en: desempeñar una comisión o empleo en la federación, estados o municipios; y cualquiera que sea justificada al juicio de la Cámara.

Cabe destacar que esta misma regla se observará -en caso de aprobarse- con los senadores y diputados suplentes que se encuentren en funciones.

Foto: Alberto Herrera



EL SENADOR Eduardo Nava Bolaños buscará poner candados a la práctica del “chapulineo político”.

El de hoy

Por Pepe Gómez

¿TRAMPOLÍN MOCHO..?



Más cambios en el gabinete de Rivadeneyra

Eduardo Presa Ampudia es el nuevo Coordinador General del gabinete, y su lugar lo toma José Francisco Landeras Layseca, quien fungiera como Secretario Particular del Alcalde

NÉSTOR JIMÉNEZ

El Presidente Municipal de San Juan del Río, Jorge Rivadeneyra Díaz, realizó un nuevo ajuste a su gabinete al designar a Eduardo Presa Ampudia, como nuevo coordinador general del gabinete sanjuanense.

Aunado a esto, el anterior secretario privado del Alcalde, José Francisco Landeras Layseca, ocupará ahora la Secretaría de Desarrollo Municipal, puesto que ocupaba Eduardo Presa antes de su nuevo nombramiento.

El cambio fue realizado a partir de este lunes como una forma de ascenso por su desempeño de los dos funcionarios, además de buscar con esto ajustar el Ayuntamiento para realizar un trabajo más eficiente.

“Esto constituyen enroques, nadie sale del municipio y estamos tratando de buscar hacer mejor nuestro trabajo, y esas medidas buscarán tener mejores resultados”, agregó el Presidente Municipal de San Juan del Río.

El Edil remarcó que con este movimiento de ‘enroque’ en el

Ayuntamiento, Eduardo Presa se encargará de atender las necesidades de todas las secretarías y direcciones del municipio, ya que esto no puede quedar sólo como tarea del Presidente Municipal ante la magnitud de las funciones.

Eduardo Presa aseguró que no considera tras este nombra-

miento que se encuentre como segundo al mando en el municipio, sino que sólo buscará coordinar distintas áreas, la cual aseguró es su mejor cualidad.

Por su parte, José Francisco Landeras ocupará la secretaría de Desarrollo Municipal que dejará Eduardo Presa, esto lue-

go de haber teniendo un buen desempeño al formar parte de nuevos proyectos de atención ciudadana, agregó el Presidente Municipal.

Los cambios se hicieron efectivos desde este lunes, por lo que durante las próximas semanas la primera tarea será la entrega recepción de estas áreas.



(De izquierda a derecha) Eduardo Presa, Jorge Rivadeneyra y José F. Landeras.

ESPECIAL

NUEVAS...

La administración de San Juan del Río entregó las oficinas al Tribunal Superior de Justicia.

2

Mil casos tienen previsto atender anualmente

16

Mil pesos pagaban de renta en las anteriores oficinas

Estrenan oficinas

POR GUILLERMO CONTRERAS

La administración de San Juan del Río entregó las oficinas al Tribunal Superior de Justicia para instalar los juzgados municipales y con ello dejar de pagar 16 mil pesos que le costaba al gobierno local la renta de un inmueble en la calle de Hidalgo, que se ocupaba con el mismo fin.

El nuevo espacio destinado a la impartición de justicia se ubica en el segundo piso del Centro Cultural y de Convenciones (CECUCO) en donde la expectativa anual es atender más de 2 mil casos relacionados con juicios mercantiles, penales y civiles.

Jesús Garduño Salazar, presidente del TSJ reconoció el esfuerzo del presidente municipal Jorge Rivadeneira Díaz, sin embargo consideró que por la gran carga de trabajo que tienen dichas oficinas se requiere de mayor espacio para crear un juzgado extra.

Son dos juzgados municipales en donde laboran al menos 30 personas; pero la verdad es que los juzgados municipales están sobrecargados de trabajo, necesitamos tarde o temprano abrir un nuevo juzgado, pero el contar con nuevas instalaciones ya es un avance que debemos agradecer a la administración local, quien tuvo el compromiso de adquirir esta responsabilidad.

Durante el acto inaugural, el alcalde de San Juan del Río dijo que una de las visiones que tiene su gobierno es aprovechar aun más las infraestructuras que pertenecen al gobierno local, a fin de brindar un mejor servicio a la sociedad.

“Tenemos la visión de que este complejo tenga cada vez más servicios, ya que es un centro que la gente reconoce como un lugar en el cual se puede acceder y salir rápido (...) una de las cosas que buscamos es que las nuevas instalaciones tuvieran estacionamiento, ya que en las de Bulevar Hidalgo, la gente no tenía donde ubicar sus vehículos.”

W Tenemos la visión de que este complejo tenga cada vez más servicios, ya que es un centro que la gente reconoce como un lugar en el cual se puede acceder y salir rápido (D) una de las cosas que buscamos es que las nuevas instalaciones tuvieran estacionamiento, ya que en las de Bulevar Hidalgo, la gente no tenía donde ubicar sus vehículos.”

JESÚS GARDUÑO
Titular del TSJ

Exigen universitarios no aprobar cambios de la reforma fiscal

Forman el Movimiento de Resistencia Juvenil

POR VERÓNICA RUIZ
Noticias

Universitarios integrantes del Movimiento de Resistencia Juvenil, exigen a legisladores federales de Querétaro no votar a favor de las modificaciones constitucionales y legales en materia de Justicia y de seguridad pública.

A través de un pliego petitorio, con un total de mil 334 firmas, los universitarios manifiestan que la

denominada "reforma judicial", al permitir los allanamientos policíacos sin orden judicial, los arraigos y cateos sin orden de un juez y la incomunicación de detenidos, violenta las garantías individuales.

Este documento firmado por estudiantes y egresados de la UAQ, Universidad Marista, UVM, y Tecnológico Regional de Querétaro, fue entregado al Senador Eduardo Nava Bolaños, y de igual forma se entregará al



UNIVERSITARIOS DEL Movimiento de Resistencia Juvenil, exigen a los legisladores federales no votar a favor de la denominada "reforma judicial".

resto de senadores y diputados federales por Querétaro.

"Consideramos que con el pretexto de crear las condiciones para luchar de mejor manera contra 'el narcotráfico y el crimen organizado', las reformas constitucionales en materia de justicia constituyen un serio retroceso institucional en la vida del país, pues al

conferir a funcionarios, desde policías de cualquier rango hasta autoridades federales, facultades inadmisibles en un estado de derecho, y al cancelar derechos fundamentales, se dará seguimiento a un Estado Policiaco en nuestro país", advirtieron Ana Aguilera, Carlos Alberto Solís y Elías Vázquez.

Recibe rector Iturralde visita de autoridades de Polonia y de los EU

por **José Luis Rodríguez Palomares**

Autoridades de la Universidad de Ciencia y Tecnología de Polonia y la Fundación México-Estados Unidos realizaron una visita de cortesía al Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Raúl Iturralde Olvera, con el propósito de restablecer las actividades y colaboraciones académicas entre dichas instituciones universitarias.

Durante la reunión, en la que asistió el Rector de la Universidad visitante, Profesor Antoni Taju's; el titular de Cooperación y Desarrollo Externo, Profesor Jerzy Lis; así como el Presidente del Patronato Universitario, José Alfredo Zepeda Garrido, entre otras autoridades, Iturralde Olvera agradeció la relación y cooperación que se mantiene entre ambas instituciones, "ya que dichas acciones permiten generar proyectos de intercambio a nivel de estudiantes y docentes".

En ese tenor, sostuvo que para la Universidad Autónoma de Querétaro es importante poder generar una vinculación académica con universidades de prestigio, y "en este sentido, la sinergia que se consigue con dicha posibilidad permite un crecimiento para nuestras universidades y, en específico, para nuestra entidad".

De esta manera indicó que la presencia del titular de la Universidad polaca es signo inequívoco del interés que tiene por acercarse a México y a nuestra Alma Máter queretana, ya que lo anterior, es acto que nos distingue y enorgullece al fijar acciones con nuestros universitarios.

Por su parte, el Rector de la Universidad de Stanislaw Staszic, Profesor Antoni Taju's, indicó: "Siendo nuestra Universidad la más importante en Polonia, contamos con una matrícula de 2 mil estudiantes, de ellos un gran porcentaje está interesado en proyectar estudios de intercambio, que por un lado les permita estudiar español y por otro, tener contacto con diversas disciplinas académicas".

"Después de la apertura y establecimiento de empresas mexicanas en nuestro país, existe entre los jóvenes un fenómeno por conocer y cooperar en proyectos con instituciones mexicanas, y qué mejor el que podamos proyectar acciones de mutuo apoyo con una institución universitaria de calidad", refirió.

ACTORES
Y ESCENARIOS

¡Salud!



LUIS GABRIEL
OSEJO

Si no se hace algo pronto, el nuevo impuesto sobre la venta de bebidas alcohólicas en Querétaro podría convertirse en un dolor de cabeza para el Poder Ejecutivo que lo promovió para hacerse de unos "centavitos" de más, y para el Legislativo cuyos diputados -despistados- lo aprobaron sin leer la letra chiquita de la iniciativa que les enviaron desde la secretaría de finanzas del gobierno estatal.

Aunque poco se ha dicho del asunto, algunos comerciantes y distribuidores independientes a las cámaras oficiales -que todo lo aplauden- han comenzado a organizarse para expresar su inconformidad y, eventualmente, presentar algunos amparos en contra del impuesto que promovieron y "vendieron" el secretario de Finanzas, **Juan Manuel Alcocer Gamba** y el coordinador de la bancada panista, **Erik Salas González**.

No hace falta ser un sabio en esto de los impuestos y los gravámenes para conocer las posibles consecuencias comerciales, económicas, jurídicas y de seguridad pública que acarrea una medida de esta naturaleza. Comenzando, como siempre, por el alza que resiente el consumidor que ahora tendrá que pagar más. También la estructura recaudatoria podría sufrir algunas consecuencias porque, con la presumible reducción del mercado local, podría generar más gastos y menos ingresos, sobre todo porque muchos distribuidores preferirán comprar el producto en Celaya, por ejemplo, donde no existe el mentado impuesto.

Los legisladores queretanos -decíamos que sin leer la letra chiquita- fijaron un 4.5 por ciento sobre el valor de enajenación o venta del producto, pero no pensaron en las consecuencias del nuevo impuesto. El porcentaje, de acuerdo al nuevo gravamen, se adicionará al precio de los productos, por lo que, en la cadena de comercialización, estará repercutiendo directamente en el bolsillo del consumidor, como lo confirmó en días pasados el propio secretario **Alcocer** que dijo que el gravamen no afectará sino al último consumidor.

Estamos, ni duda cabe, frente a una decisión precipitada pues los poderes ejecutivo y legislativo, no contaron con las bases jurídicas firmes, y tampoco valoraron el entorno económico y social en todos sus ámbitos con el nuevo impuesto. Es cierto que no se grava un producto básico para la población como podría ser la leche, las tortillas, el huevo u otros productos pero se lesiona un importante segmento de la cadena comercial y, con ello, se da pie a la elevación de otros productos y servicios ligados a la venta de bebidas de contenido alcohólico.

Además, como lo saben bien nuestras autoridades, con el aumento en el precio de estos productos el mercado ilegal recibe un incentivo, puesto que una parte considerable del consumo se orientará hacia bebidas distintas a las de la industria formal. Con toda seguridad tendremos, a consecuencia del impuesto, una mayor circulación de productos ilegales que representan un serio riesgo para la salud de quienes los consumen. Habrá que esperar qué medidas anuncian las autoridades sobre este tema, porque hasta ahora no han dicho nada. Porque ahorita todo apunta a que las autoridades y los legisladores subestimaron las repercusiones negativas que podría tener la apro-

bación de este nuevo impuesto. Ojalá que no pero pronto veremos las consecuencias.

■ Tras Bambalinas

Por supuesto que al dirigente del PRI en el municipio de Querétaro le interesaba recibir el reconocimiento formal de la dirigencia estatal que encabeza su antiguo aliado, **Jesús Rodríguez Hernández**, a quien tuvieron que obligar para que lo reconociera so pena de enfrentar la ira de la dirigencia nacional, **Beatriz Paredes**. Pero a Raúl, que despacha como regidor en el centro cívico, también le interesa hacer su "guardadito" financiero para fortalecer al PRI municipal que después de la refriega de más de cuatro meses quedó prácticamente en la quiebra... A partir del miércoles, fecha en que se reunirán Raúl y Jesús, se establecerán las condiciones y los montos que el CDE deberá entregarle al municipal por concepto de las prerrogativas que cada mes recibe el PRI estatal... Y que por ciento ascienden a casi 5 millones de pesos al año... Además a partir de la próxima quincena sus compañeros regidores en el Ayuntamiento de Querétaro tendrán que pagarle a Raúl sus cuotas partidistas del diez por ciento de su salario... A menos claro que quieran perder sus derechos partidistas... Con eso de que todos -**Jaimé García**, **Conchita Sicilia** y hasta **Erik Osornio**- dicen que quieren suceder a su jefe en el CDE... Como lo adelantábamos ayer, tronó la eventual candidatura de **José Francisco Landeros Layseca**, el "ches", a la dirigencia municipal del PAN en San Juan del Río. Ayer fue promovido a la secretaría de desarrollo social que hasta entonces encabezó el influyente panista **Eduardo Presá Ampudia** que ahora pasará a ser el coordinador del gabinete del presidente **Jorge Rivadenebra Díaz**... Queda como candidato a la dirigencia municipal el PAN **Miguel Ángel Ocegüera Quintanar**, "el oso", que por ahí de marzo próximo enfrentará al regidor **Fernando Ferrusca**... Salió de la secretaría general del PAN en Corregidora la señora **Esperanza Cruz** que amagó al Comité Estatal de Ed-

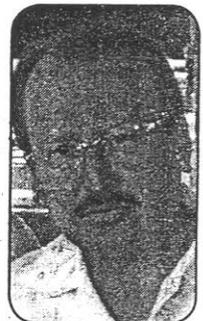
mundito Guajardo Treviño con una demanda por despido injustificado... la señora **Cruz** fue despedida, cuentan al autor, por no coincidir con **Rafael Montoya**, el verdadero dirigente del PAN en ese municipio... Se molestó el presidente magistrado **Jesús Garduño Salazar** por el reportaje publicado ayer en el a.m. en torno a la relación familiar que tienen los empleados del Poder Judicial... Dijo que las informaciones era clasificada y que tuvo que haber salido del propio tribunal... anunció también que iniciará una investigación para dar con el responsable de haber "filtrado" la información... **Marcos Aguilar Vega** presentó ayer la página de Internet del Tribunal de Responsa-

bilidades Administrativas Municipales donde los ciudadanos podrán interponer quejas en contra de los funcionarios del municipio de Querétaro que presumiblemente hayan violado alguna ley... Marcos salió fortalecido del amparo que definió su Tribunal con anti-constitucional, lo que después un juez de circuito le volvió a dar vida... Después con la resolución en contra de un par de funcionarios del DIF que fueron defraudados en el llamado caso de "la chamaqueada"... El ex dirigente universitario está esperando los tiempos de su partido, el PAN, para buscar la candidatura a la diputación local por el tercer distrito... Lo mismo que **Arturo Molina**, operador político de **Lupita Murguía**, que también podría llegar a la Cámara de Diputados, aunque todo depende de qué tanto trabajo tenga la licenciada **Murguía** que va por la presidencia municipal de Querétaro... Lo que también podría ocurrir con el coordinador operativo de USEBEQ, **Raymundo Gómez**, que tiene varios amarres en Corregidora como para aspirar a la alcaldía o bien a la diputación local por el VII distrito... Escuche diariamente al autor en Noticentro al Día que se transmite de 1 a 4 por el 1020 de a.m... A partir de este día usted podrá leer las columnas anteriores en el sitio www.ciudadypoder.com...

Comentarios lgosejod@gmail.com



SALAS



RODRÍGUEZ



ALCOCER

ASTERISCOS

* **TRIPLE A** / Los políticos hacen su 'luchita' por dejarse ver en todos lados... pero luego se pasan, y por hacerle al 'ajonjolí', no miden las consecuencias.

* **PRIMERA CAÍDA** / Alguien de sus asesores debería medirles esos riesgos a **Jorge Luis Alarcón Neve**, el secretario de Gobierno Municipal, para evitarle sufrir... penosos 'osos'.

* **LA QUEBRADORA** / El sábado pasado en la función de lucha libre denominada 'Luchamánia I' -celebrada en la Plaza Santamaría- **Alarcón Neve**... no debió subir el ring.

* **MARTINETE** / La gente estaba muy molesta. Había comprado boletos caros para ver en 'relevos increíbles' a 'Místico', el 'Hijo del Perro Aguayo', 'L.A. Park' y 'Doctor Wagner'. Y el programa fue cambiado.

* **EN LAS VEGAS** / Aunque en la función decían que 'Místico' se lesionó. Era mentira, el llamado 'Príncipe de Plata y Oro'... muy chistocito, a la misma hora estaba sentadito en las primeras filas del hotel 'MGM' disfrutando la pelea del mexicano **Cristian Morales**. No le importó desairar a los quereitanos.

* **1,2,3** / Los cambios encendieron los ánimos. El programa terminó 'parchado'... y **Alarcón Neve** se subió al ring, a pagar todos los costos.

* **RECHIFLA** / Cuando el 'sonido local' anunció que **Jorge Luis** entregaría el trofeo la rechifla fue general... y el colmo cuando el premiado fue 'Maximus'. Un luchador exótico, vestido de gladiador, que caracteriza a un gay.

* **PERDIÓ** / Los gritos de beso-beso colmaron la plaza. 'Maximus' siguió el juego del público, pero fue rechazado por el funcionario, ante las sonrisas de miles y el gesto apenado del funcionario.

EL JICOTE

Por Edmundo González Llaca

De mal en peor

Otra vez el asesinato de estudiantes en Estados Unidos y una bomba en el DF. En mi generación los jóvenes teníamos a disposición el alcohol y la marihuana era consumo de soldados; después vino el alcohol y las drogas; posteriormente el alcohol, las drogas y las pastillas sicotrópicas; actualmente son el alcohol, las pastillas, las drogas químicas y, lo peor, las armas de destrucción masiva. Esta ola de violencia no se resuelve con una campaña publicitaria ni una política educativa, es necesario revisar el sistema político y toda nuestra estructura de convivencia social. De no parar esto seguiremos de mal en peor.

ESCENA MUNICIPAL

■ POR MARTINIANO MARTÍNEZ

¿Cuáles es el fondo del asunto de la clínica?

COLÓN

OBRAS EN TODO EL MUNICIPIO

Pese a las críticas de sus muchos detractores, el alcalde Alejandro Nieves ya por estos días ha callado muchas bocas demostrando que con trabajo y honestidad se están llevando a cabo obra pública en casi todo el municipio, lo mismo construyendo aulas, drenajes, energía eléctrica y sobre todo ha puesto énfasis en lo que se refiere a Seguridad Pública.

Lo mismo que apoyando a los ganaderos, a los pequeños comerciantes con micro créditos y en la cabecera municipal, sus calles asfaltadas en casi un 90 por ciento.

Si bien es cierto que hay gentes o grupos que están dolidos porque quedaron acostumbrados a los apoyos o dádivas de anteriores administraciones, ahora la forma de gobernar es otra, el mismo personal del Ayuntamiento se ha ido depurando para acabar con viejos vicios, sino que le pregunten al cronista Jesús Solís que ha vivido del presupuesto durante muchos años.

Lastima que algunos regidores no les ha caído el veinte y como dijo don teofilito, ni les caerá, siguen con su prepotencia, verdad señor Jesús Mora?

¿ATOLE CON EL DEDO?

Alguna vez cuestionábamos si sería verdad aquella promesa de campaña de que llegando el PAN a la presidencia se bajarían el sueldo el alcalde, los regidores y funcionarios de primer nivel, porque era de verdad plausible el gesto de estos señores que incluso con bombos y platillos aseguraron que de 25 mil pesos que ganaban los anteriores representantes del pueblo, la dieta quincenal quedaría en 17 mil 500 pesos y que los 7 mil 500 restantes se meterían a un fondo para apoyar a los productores en sus proyectos y efectivamente, hasta aquí no hay nada que destacar, sin embargo al parecer ese fondo está anombre de una persona y los préstamos que hacen llevan sus respectivos intereses y se va engordando "el cochinito" y efectivamente como nosotros lo cuestionábamos en aquel entonces, no hubo tal rebaja de sueldo.

TODO A LA CUENTA

porque efectivamente los señores regidores se bajaron el sueldo, pero no estaban perdidos, porque estaban dentro de una cuenta de ahorro y ahora, a poco más de año y medio, según nos comenta una persona muy cercana a la presidencia, el salario que devenga cada uno de los "angelitos" es muy cercano a los 80 mil pesos, claro con los 15 mil que "ahorran" al mes para "beneficiar" a la gente necesitada del municipio, para que puedan llevar a la práctica sus proyectos, ya veremos cuando falten unos cuantos meses para que concluya la administración si no suspenden los préstamos y comienzan a hacer cuentas de lo que se juntó de ahorro e intereses, porque no creemos que ese fondo se le vaya a quedar a la siguiente administración.

SIGUE LA DESBANDADA

Tal como lo veníamos consignando en martes anteriores, continúa la desbandada de integrantes del Comité Municipal del PRI, porque don Pedro Montes Pérez sigue con la idea de que "esto es un negocio" y que él cuenta con el suficiente capital político y económico para resultar electo el candidato del PRI a la presidencia municipal en el 2009; don Pedro se ha obsesionado peligrosamente y ya se sueña sentado en la silla presidencial; no quiere que nadie lo despierte de esos sueños y lo único que está consiguiendo es que ya los verdaderos priístas se comiencen a alejar del Partido y quienes sólo son simpatizantes, pues dejen de serlo.

SI HAY DENUNCIA, REITERAN

Efectivamente, algunas personas de la administración nos hablaron para informarnos que efectivamente existe denuncia penal en contra regidores de la anterior administración y que ésta continúa su proceso, por lo que don Pedro Montes ni siquiera se había de ilusionar, a no ser que trate de hacer mal tercio y que llegados los tiempos el PRI se quede sin candidato por su enfermiza obsesión porque él fue parte de aquella maquiavélica maquinación en que para obtener un bono de 100 mil pesos como pago a su brillante labor en el cabildo, los regidores anteriores mediante un programa falsificaron firmas, nunca entregaron los recursos a los supuestos beneficiarios, sino que dichos recursos fueron a parar a sus bolsillos; aquí al parecer Leobardo Vázquez Briones no está involucrado directamente porque no le tocó del reparto, pero sí dio el visto bueno para que realizaran esta cobarde acción.

¿CUÁL ES EL FONDO DEL ASUNTO DE LA CLÍNICA?

Algo complicado resulta el asunto de la clínica Juan Pablo II de la Universidad Autónoma de Querétaro que según declaraciones del presidente municipal cerraron porque así lo decidió el rector de la UAQ, sin embargo algunos vecinos de Colón no están tan seguros de ello, porque desde el momento que se construyó esta clínica, el municipio se la entregó a la UAQ y pasa a formar parte de su patrimonio, ya que dos administraciones priístas intervinieron para que se construyera y para más señas nos dicen que el terreno que se compró a un particular costó 750 mil pesos y creen que lo que pasó es que el alcalde nunca vio con buenos ojos esta obra de gobiernos priístas, aparte que su relación con el rector de la UAQ, nunca fue muy buena; agregan también que no es verdad que la clínica no prestara buen servicio, además de que cobraba la consulta en 80 pesos, solamente 10 pesos más que las consultas del sector salud, pero la clínica tenía médicos especialistas... seguiremos al tanto de ver qué pasa, si de verdad la reabren, con qué médicos, cuánto de consulta y el precio de medicamentos.

¿TERRENO PARA ESTACIONAMIENTO?

Nos informan que el presidente municipal acaba de adquirir un terrenazo casi frente a su domicilio y que asegura que lo convertirá en estacionamiento para las próximas fiestas en honor de la imagen de

Nuestra Señora de los Dolores, sin embargo hay algunos mal pensados que ya están imaginando otras cosas y es que como están las cosas, todo puede suceder.

INTERVIENE GRUPO SAN JOSÉ

Muy molestos los habitantes de San Ildefonso porque los dueños de la hacienda trataron de cerrarles una calle, por lo cual acudieron al presidente municipal en busca de que los apoyara, sin embargo éste les dijo que sí pero no les dijo cuándo, por lo que tuvieron que recurrir a Grupo San José en donde José Luis Osornio y el reidor priístas Omar Románico González, gestionaron ante las autoridades estatales apoyo para los vecinos y fue sólo de esa manera que evitaron que la calle se cerrara para los vecinos de ese lugar, sin embargo la gente tiene muy en cuenta la falta de apoyo del alcalde.

TAMBIÉN EN SAN VICENTE

Pues no es sólo en San Ildefonso, sino también en San Vicente en donde nos aseguran que el alcalde de Colón había hecho un convenio con el de Pedro Escobedo para que fueran camiones a tirar la basura en un tiradero a suelo abierto, sin embargo los habitantes que se encuentran a unos 200 metros del mencionado depósito, acudieron a exponerle su queja al alcalde quien ni siquiera los tomó en cuenta, por lo que acudieron a grupo San José también, y estos llevaron a cabo las gestiones ante las instancias correspondientes en el estado y de esa manera, clausuraron el tiradero, pero tampoco aquí, dio la cara el alcalde, por lo que esto ha servido para que el licenciado José Luis Osornio Ponce se vaya a los cuernos de la luna y no falta quien ya lo menciona a una diputación o a la presidencia municipal.

CORREGIDORA

FALTA CAPACIDAD

Al Secretario de Gobierno del municipio de Corregidora, le falta tiempo o le sobra trabajo, porque aunque es el responsable la menos hasta donde tenemos conocimiento de cuidar lo que es la Ribera del Río, de que no vuelvan a asentarse en este lugar, ya que según lo que leímos en este mismo medio informativo, pues no quisimos quedarnos con las ganas y nos dimos una vueltecita por ese rumbo y la verdad entristece que mientras unos hacen el esfuerzo porque queda libre esta zona, el flamante secretario no sale de sus "reuniones".

Hasta donde sabemos, quizá el municipio no directamente el interesado en sacar a las personas de la Ribera del Río, sino que es la Comisión Nacional del Agua y es aquí en donde Edgardo debería intervenir de enviar oficios o como se le llame a esta dependencia a fin de que ya procedan, porque se avecinan las lluvias y al rato la gente nuevamente sobre el presidente municipal argumentando que no hace nada por "aliviar" el dolor de las personas al perder sus pertenencias.

Esta situación data de años y más años, ahora no tratamos de justificar a nadie, pero hasta donde sabemos la actual administración, llámese Germán Borja se ha ocupado y preocupado porque las familias de la Ribera del Río El Pueblito vivan en mejores condiciones y se han reubicado, sin tener el porque darles un pie de casa o algo por el estilo a cambio, pero lamentablemente mucha gente abusa y quiere terreno hasta para el nieto que todavía no nace.

Señor Edgardo este es el momento para que haga su trabajo, de mover a la gente de la Ribera del Río o bien insistir en Conaguas para que lo hagan, porque al rato son las lamentaciones.

Alguna vez se señaló que recurrirían a la fuerza para sacar a estas personas que ponen el riesgo su integridad física al permanecer en esta zona y ojalá no suceda algo grave que lamentar porque entonces sí van a actuar, señores ahora es el momento, tampoco se vale que vuelvan a taponar el cauce del río, porque existen montones de tierra que están echando nuevamente al río y esto porque no hay quien supervise el lugar, únicamente se acuerdan y quieren figurar cuando ya es demasiado tarde, señores, repito, es tiempo de actuar, de trabajar y sin no pueden pos que le dejen el trabajo a otros que si quieren y sobre todo tengan la voluntad de sacar adelante el trabajo que para eso les paga la ciudadanía y les paga muy bien.

QUE HACE EL PRESIDENTE DEL PATRONATO

Aquí también hay que resaltar, que está haciendo el que se dice el presidente del Patronato de la Ribera del Río, me parece que se llama Gustavo, no se le ve por ningún lado y anunció con bombos y platillos un mega proyecto, pero si no pueden con un tramo de río, vigilar que lo que se derrumbó no vuelva a levantarse, entonces, señor Gustavo olvídense de que pueda hacer más, me parece que lo que dieron, dieron y exigirles más es como pedirle peras al olmo.

ESTÁ PROTEGIDO

Victor, director de la Casa de la Cultura de El Pueblito, en lugar de ser el director parece el dueño de la misma, ya en varias ocasiones lo hemos señalado, sesiente intocable el señor y hace lo que quiere en este lugar que debe ser para difundir la cultura del municipio y darla a conocer.

De entre lo que no ha cumplido es que ha dejado plantada a la gente por falta de escenario, no cumple con sus compromisos de enviar a los grupos que solicitan a diferentes partes y los deja colgados con su participación, lo peor es que no queda mal el director de la Casa de Cultura, sino el presidente municipal porque aseguran que le hacen la solicitud al edil, pero este señor Victor dice estar protegido por las regidoras de Acción Nacional, principalmente por quien fuera alguna vez su jefa, la señora Martha Alicia, al grado de decir que le pueden hacer como quieran.

Si este personal es el que le sirve a la administración municipal, recibirían un mejor trato de un intendente y no es por menospreciar, pero tienen mayor capacidad de servicio a la ciudadanía que estos señores que se sienten los amos y señores.

EL MARQUÉS

DESAPERCIBIDO EL ALCALDE DE PEDRO ESCOBEDO

Apenas la semana anterior consignábamos el hecho de malos tratos por parte de personal de la presidencia municipal que deberían de tener la obligación de conservar la imagen del buen trabajo que está realizando el presidente municipal y sucede que esta vez nos comentan en Pedro Escobedo que al alcalde Edgardo Piña Mancilla hará cosa de 15 o 20 días, sufrió en carne propia ese mal trato "de la gente de recepción y encargados de canalizar las visitas con el edil y sucede que el alcalde de Pedro Escobedo tuvo la necesidad de ir a visitar al licenciado Vega Carriles y llegó a la presidencia, nos imaginamos que ya tardecita, el caso es que preguntó por él y a duras penas le dijeron que no estaba que cuál era su asunto; se presentó como el alcalde de Pedro Escobedo, pero ni eso valió y nos dicen, adentro estaba Toño Vega, pero jamás dio la cara a pesar de que debieron comunicarle de quién se trataba, además de que ni el número de su celular quisieron proporcionar al alcalde a pesar de que ya se había presentado

SIMPLIFIQUEN LAS LEYES

Desde hace muchos años según recordamos, la gente del campo traía alguna, sus machetes y otra, un arma de las que les dicen "chisperas", estas últimas con el fin de cuidar sus parcelas de algunos roedores como el caso de las ardillas, sin embargo de un tiempo para acá, las autoridades se las recogen no le hace que les hagan ver que son para cuidar sus parcelas, por lo que debería haber reglas más claras para que la gente mayor que desde mucho tiempo atrás ha cargado este tipo de armas, pudiera seguirlo haciendo, pero lo que nos ocupa, fue algo más complicado, pues nos dice don Agustín Barrera que se encontraba en su milpa por Tierra Blanca, con una chispera y de pronto lo vieron dos policías y van tras él hasta que lo alcanzaron, le quitaron el arma y 300 pesos que traía, además de que lo asustaron para que les diera otros 2 mil pesos manifestándole que este era un gran delito y si lo remitían podría pasar hasta 15 años en prisión; don Agustín dice que reconocería a los policías que lo extorsionaron

LUPE GARCÍA, HACE CUENTAS CON LOS DEDOS

El diputado J. Guadalupe García ya se sueña sentado en la silla presidencial y hace cuentas con los dedos de toda la gente que supuestamente "jala" con él y les ha vendido la idea de que cuenta con todo el apoyo del "patrón", aunque en verdad no sabemos a cuál patrón se refiera, porque Enrique Vega Carriles ha manifestado que en estos momentos no se distrae del compromiso que tiene con el pueblo de El Marqués y que llegados los tiempos, las mismas posibilidades tendrán quienes aspiren a ocupar el puesto, o lo que es lo mismo, que él no inclinará el fiel de la balanza para ningún lado, porque no meterá las manos.

RAMÓN AVENDAÑO ESQUIVEL, UN ARTISTA

Tuvimos la oportunidad de visitar su pequeño "taller" que más bien parece parte de un estudio de este talentoso joven y presenciamos la manera en que diseña y elabora bonitas obras de arte como una "Dolorosa", una monja el día en que hace sus votos, una imagen de la Guadalupana, todo a base de productos reciclables, como botellas de plástico, globos, tubos de papel higiénico y con ese material le va dando forma Ramón Avendaño Esquivel a esas imágenes en los tiempos libres que le deja su trabajo en el museo y no pierde la esperanza de registrarse en la escuela nacional de restauración ya sea en la ciudad de México o en Guadalajara y la verdad, esperemos que pronto lo logre, porque este jovenito tiene mucho talento.

LUIS ELÍAS, EL PRESIDENTE DEL CM DEL PRI

En días pasados las instancias correspondientes del PRI a nivel nacional, fallaron a favor del grupo que encabeza Luis Elías y lo nombraron el legítimo presidente del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional en El Marqués, dejando de lado y por lo mismo al comité que encabeza Juan Aristeo Ramírez Velázquez y la señora María Guadalupe e incluso nos informan que ya se les tomó la protesta.

LO QUE SIGUE...

Independientemente de esto, ganara quien ganara, el que perdió fue el PRI, porque una pugna interna de esta magnitud no será tan fácil subsanarla y más cuando que hay muchos intereses de por medio, intereses que ya se habían creado y que ahora con esta decisión, no será fácil enterrarlos, al contrario, la desbandada del PRI podría continuar y sus destinos finales serían las filas del PRD o del PAN

FUE UNA DECISIÓN POLÍTICA, DICEN

No sólo los integrantes del Comité Municipal del PRI que fue desconocido sino algunos otros que se encuentran inmersos en la política del municipio, creen que lo que en este caso pasó, no es otra cosa que producto de la pugna que existe a nivel estatal entre el senador Calzada y el dirigente del CDE del PRI y que una vez más, José Calzada Roviroso, le ganó otra batalla a Rodríguez Hernández y ante eso, hace un "examen de conciencia" la gente de "Bananas" y recuerda a lo mejor se les fue la lengua y ahora pagan esa osadía; no lo sentimos por nadie, sino sólo por los verdaderos priistas.

PIDEN A REGINALDO "SAQUE LAS MANOS"

Por otro lado, en la cabecera municipal se sigue pensando en que quien está atrás de todo esto pero no por apoyar al partido, sino por cuidar sus propios intereses, es el licenciado Reginaldo Rivera de la Torre a quien no le quitan de la cabeza la idea de ser diputado local y cree que cuenta con el suficiente capital político para alcanzar esa nominación; nosotros no sabemos a ciencia cierta que haya de todo esto, pero como dijera don Eduardo Ugalde, en El Marqués, no necesitamos gente de fuera, aquí tenemos la gente necesaria y con la capacidad suficiente para sacar al municipio adelante.

ESTAMOS PENSANDO SI APELAMOS ANTE EL TRIFE

Héctor Gutiérrez Lara quien asegura que a ellos como comité municipal no les ha notificado el PRI el fallo, asegura que tienen aún la opción de apelar ante el TRIFE la decisión de darle el triunfo a Luis Elías, puesto que la comisión del PRI no tuvo en cuenta las pruebas que aportaron en donde se ven incluso votando en las casillas para elegir a Luis Elías, a priistas que se habían pasado del lado del PRD, además de que no se respetó la convocatoria, sin embargo también piensan en el daño que le harían al partido y puesto que la resolución podría tardar hasta 6 meses, no quieren darse cruzados de brazos puesto que los tiempos ya están cerca y quedarían a merced de los demás partidos políticos.

TRABAJAR COMO GRUPO

Otra opción que ven los dirigentes del PRI en La Cañada, es trabajar como grupo dentro del PRI y llegado el momento, "mostrar sus canicas" o lo que es lo mismo, su capital político y poder en este caso, intervenir directamente en la toma de decisiones para elegir al candidato a la presidencia municipal y a los demás puestos de elección popular en donde desde ahora por el grupo de Luis Elías ya deben estarse apuntando Hugo del Toro y Reginaldo Rivera.

SALIÓ DEL HOSPITAL

Manuel Hernández Martínez destacado panista de Navajas y quien resultara lesionado en un accidente hará cosa de 2 semanas, salió ayer del hospital tras dos semanas internado y ahí se vio la solidaridad y el compañerismo de los funcionarios comenzando por el presidente municipal Enrique Vega quienes colaboraron para pagar los gastos de hospitalización; ahí también pusieron su "cuerno" Martín Díaz, Alejandro Escobedo, Andrés Martínez, Cirilo Ibarra, Claudia Martínez, Raúl Grijalva, Manuel de Albino y Román Bolaños; desgraciadamente entre los 5 lesionados que dejó como saldo este accidente, uno de ellos murió, pero todo el tiempo estuvo, al tanto e incluso los visitó en el hospital, el alcalde.

EL 14, ANIVERSARIO DE CASA DE CULTURA

El próximo 14 de marzo se llevará a cabo el festejo por el XIX Aniversario de la casa de la cultura y por tal motivo ya se tiene el programa de las actividades que habrán de desarrollarse entre las que se cuentan a partir de las 16 horas, exposiciones de los diversos talleres que se imparten en casa de cultura, la actuación del cantante Luis Carlos, la presentación del grupo de danza hawaiana Bora Bora y del grupo de música popular "Clandestino", todo esto tendrá lugar en la Plaza de San Pedro y se rifarán entre los presentes, discos con canciones de Luis Carlos y también algunos juguetes.

XV ANIVERSARIO

Cumplió 15 años de haber sido fundado el sindicato de trabajadores al servicio del Municipio de El Marqués y por tal motivo nos aseguran, llevó a cabo un convivio en conocido salón de fiestas de la cabecera municipal, pero fue notoria la falta de asistencia de los trabajadores sindicalizados, sin embargo esto no importó porque las mesas casi estaban llenas con empleados de confianza de la presidencia, pero sí fue muy notoria la ausencia de algunos de sus colaboradores como el caso de José Angel Pérez Corza de quien aseguran que existen grandes diferencias con el dirigente.

SE LE VE MÁS SEGUIDO

A quien ya se le ve más seguido en el municipio es al ingeniero Jorge Lomelí Noriega quien continúa llevando a cabo su labor con la gente con la que lleva amistad ya desde hace varios años y a pesar de que muchos opinan que no es del municipio o que no le corresponde aspirar a la presidencia municipal, que recuerden que gracias a Lomelí Noriega haciendo equipo con Enrique Vega, llevaron al PAN a la presidencia municipal, vía José Gómez Güémez, así es que por tal motivo, él continúa trabajando.

SE LAVA LAS MANOS EL C. ESTATAL DEL PRD

Bastante revuelo causó lo que salió a la luz en el sentido de que había mucha gente de otros partidos que sin su consentimiento, habían sido afiliados al PRD, como el caso del CP José Gutiérrez Lara, Alejandro Escobedo Avendaño, Ma. Guadalupe Ferrusca, Pablo Vázquez, Jorge Lomelí Noriega, José Luis Moreno y otros destacados militantes de diversos partidos políticos, por lo que solicitaron que se investigue quién fue el "gracioso" que los inscribió en el padrón del partido del Sol Azteca, sin embargo, el Comité Estatal, se lava las manos diciendo que nada tiene que ver en este asunto.

"GABRIEL OLVERA, EL ÚNICO CULPABLE"

El CP José Gutiérrez Lara por su parte, está dispuesto a poner del conocimiento de las autoridades correspondientes esta situación, ya que el hecho podría manchar su trayectoria política y tras lo que le manifestaron en el estatal, está casi seguro de que quien está detrás de todo esto, no es otra persona más que el dirigente municipal, Gabriel Olvera Gutiérrez, por lo que también le dieron luz verde en el comité estatal ante las autoridades judiciales para que haga su denuncia contra quien resulte responsable de esta acción.

QUERÉTARO**IV JORNADAS DE EPIDEMIOLOGÍA**

El departamento de epidemiología del Hospital General cuya titular es la doctora Artemisa Hiriart, está haciendo una invitación a médicos, enfermeras, pasantes de enfermería, estudiantes de medicina y personal de salud en general, a que asistan a las IV Jornadas de Epidemiología que se llevarán a cabo los días 1, 2 y 3 de marzo en el auditorio de la facultad de química de la UAQ cuyo objetivo es compartir y brindar conocimientos básicos de epidemiología para su aplicación y toma de decisiones; este curso como los anteriores, tendrá valor curricular.